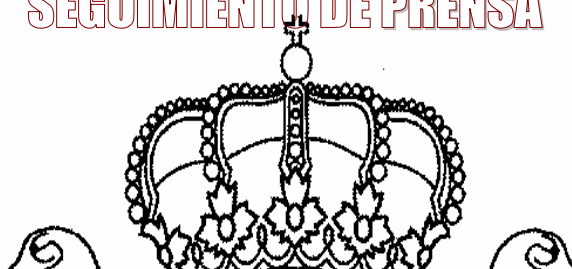




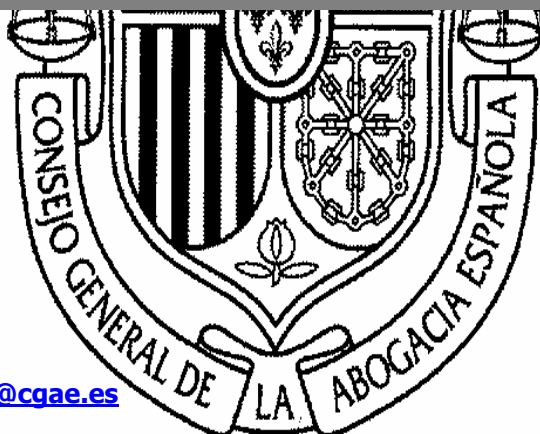
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



**Resumen:
Colegial**

8 de julio de 2004



e-mail prensa: prensa@cgae.es

RESUMEN COLEGIAL 7.07.04

Titulares.-

7.07.04

5 jueces en prácticas perfeccionan formación en Colegio Valencia CGAE.ES

Encuentro entre Decano de Alcalá y Consejero de Justicia Madrid CGAE.ES

Visita al CGAE de EPJ de Ciudad Real CGAE.ES

Acaba la Escuela Judicial DIARI TERRASSA

4.7.04

Acuerdo de colaboración entre Colegio de Oviedo y B. Herrero COMERCIO GIJÓN

Justicia y Comunidades Autónomas. Editorial “

El Colegio de Abogados da servicio al 83% de los reclusos CORREO ANDAL.

Cinco jueces en prácticas perfeccionan su formación en el Colegio de Valencia

General



Recepción del Decano del ICAV, Fernando Alandete, a los jueces en prácticas y tutores

7/07/04

Cinco jueces realizarán prácticas formativas con letrados del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), como parte de las estancias obligatorias para acceder a las plazas de la judicatura. Estos cinco jueces en prácticas, pertenecientes todos ellos a la 55ª promoción de la Escuela Judicial, conocerán el funcionamiento de los despachos, de la corporación colegial, así como de las rutinas laborales de los abogados que actúen como tutores durante la primera quincena de julio.

Los letrados que actuarán como tutores este año son Juan Añón Calvete, Francisco Javier Sans, Manuel Delgado, Saturnino Solano, y Guzmán Guía, que recibirán en prácticas a los siguientes jueces: Natalia Blasco, Sonia González, Jorge de la Rúa, Gema Amparo Sánchez, y Raquel Tribaldos, respectivamente.



Encuentro entre el Decano de Alcalá de Henares y el Consejero madrileño de Justicia e Interior

07/07/04

Hoy día 7 de julio de 2004, ha tenido lugar un encuentro entre el Decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares, José Luis Doñoro Prieto y el Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Alfredo Prada Presa, para tratar de los diversos problemas que aquejan a la Administración de Justicia en el Corredor del Henares, además de la futura creación de las llamadas Oficinas Judiciales y el Servicio de Orientación Jurídica.

La reunión se celebró a las 12 horas de la mañana en el Edificio del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y en ella estuvieron presentestambién, la Juez Decana de los Juzgados de esta Ciudad, Victoria Sáinz de Cueto, el Viceconsejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Alfonso Cuenca Miranda, y la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia y Política Interior, Mercedes Juárez González.



Los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica de Ciudad Real en el CGAE

General



Los miembros de la EPI, con María Ballesteros (centro) de la Comisión de Formación del CGAE

7/07/04

Los alumnos y responsables de la Escuela de Práctica Jurídica de Ciudad Real, visitaron la sede del Consejo General de la Abogacía, dentro de las visitas habituales con que estas escuelas completan la formación de sus alumnos. En el Consejo fueron atendidos por el Secretario General Técnico, Antonio Ruiz Giménez y la letrada adscrita a la Comisión de Formación del CGAE, Marta Ballesteros, quienes les explicaron el funcionamiento de la institución y los principales temas que afectan al desempeño profesional de los abogados y en los que trabaja el Consejo.



Acaba la escuela jurídica

Dieciocho alumnos de la Escola de Pràctica Jurídica del Col·legi d'Advocats de Terrassa han acabado ya su formación académica. Los responsables de la escuela les entregaron anoche sus diplomas en la sede del colegio (foto). Después, Ferran Badosa Coll, catedrático de Derecho Civil de la Universitat de Barcelona, ofreció una conferencia sobre prescripción y caducidad. Posteriormente hubo una cena en el restaurante Imperial. Hoy, el magistrado Francisco Olarte hablará sobre la ley concursal. (Foto: Nebridi Aróztegui.)

Acuerdo de colaboración entre el Colegio de Abogados de Oviedo y Banco Herrero

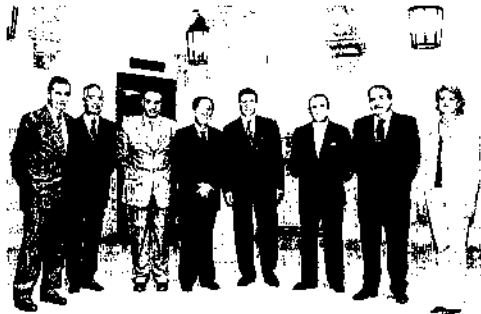
REDACCIÓN

Se ha firmado el Convenio de Colaboración por el que se promueve la prestación de un conjunto de productos y servicios financieros en condiciones preferentes y personalizadas tanto para el propio Colegio como para sus miembros Colegiados, familiares de primer grado y empleados.

Este nuevo Convenio de Colaboración se enmarca dentro de la adhesión de Banco Herrero a la Sociedad TecnoCredit S.A., sociedad constituida por el Grupo Banco Sabadell para un tratamiento especializado de los Colegios Pro-

fesionales Oficiales Titulados, representando la entidad financiera líder a nivel nacional en la firma de Convenios al contar en la actualidad con más de 280 Colegios Profesionales adheridos que representan a más de 340.000 profesionales en toda España.

La firma de este importante convenio permite al Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo así como a sus Colegiados beneficiarse de una completa gama de productos y servicios "TecnoCredit" prestados a través de la extensa red de Oficinas de Banco Herrero en toda Asturias, dirigidos a satisfacer necesidades financie-



Firmantes del acuerdo de colaboración. / E.C.

ras tanto de su economía personal y familiar como las que se derivan de su actividad profesional.

Al mismo tiempo en el marco del Convenio se prevé también el establecimiento de otras colaboraciones de Banco Herrero en pro-

yectos e iniciativas promovidas por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo en interés de sus Colegiados, que se traducirán en una mayor vinculación con este colectivo.

Banco Herrero pone así nuevamente de manifiesto su espíritu

de colaboración con las distintas Instituciones Profesionales y Empresariales, contribuyendo al desarrollo de la actividad económica y social de la región.

Firmantes del acuerdo

D. Manuel Herrero Zumalacárregui (Decano del Colegio)

D. Carlos J. Serrano Guerra (Director Regional de Banca Comercial Banco Herrero)

Participes

D. Pedro Hontañón (Vice-Decano Colegio)

D. Armando Platero y D. Victor Tartiere (Diputados miembros Junta de Gobierno del Colegio)

D. Pablo G. Junceda Moreno (Director Banca Comercial Zona Oviedo Centro Banco Herrero)

D. Javier Mallada Álvarez (Gerente de Instituciones y Colectivos Banco Herrero)

Dña. Isabel Avello Formoso (Oficina Cervantes Banco Herrero).

ASISTENCIA GRATUITA**El Colegio de Abogados da servicio al 83% de los reclusos**

SEVILLA ■ El Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria del Colegio de Abogados de Sevilla atendió durante los últimos doce meses 1.535 consultas de internos en los centros penitenciarios ubicados en Sevilla, lo que supone un 83% respecto al número total de reclusos, que se sitúa en torno a los 1.850.

Según la Memoria de este servicio, a la que ha tenido acceso Europa Press, el mayor número de consultas fueron realizadas por población reclusa el centro penitenciario de Sevilla II, que en la actualidad acoge a unos 1.500 reclusos, seguido por el centro de mujeres de Alcalá de Guadaíra, con unas 150 internas, siendo mínimas las consultas desde el hospital psiquiátrico, en el que están ingresados 170 pacientes-reclusos.

Este servicio fue creado hace ahora tres años por el Colegio de Abogados de Sevilla, que dirige José Joaquín Gallardo, en colaboración con la Consejería de Justicia, que lo financia, y con Instituciones Penitenciarias, y se viene prestando en el interior de los centros penitenciarios. ■ El Correo